

**PROGRAMA DE TRABAJO
2021-2025**

Por una transformación integral



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de la
Entidad Académica

**Pladea
2021-2025**

Dirección de Actividades Deportivas

Región: Xalapa

Titular: Mtra. Rosa Maribel Barradas Landa

19 de agosto de 2022

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”



Universidad Veracruzana

Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez
Rector

Dra. Elena Rustríán Portilla
Secretaria Académica

Mtra. Lizbeth Margarita Viveros Cancino
Secretaria de Administración y Finanzas

Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora
Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtra. Rosa Maribel Barradas Landa
Directora de Actividades Deportivas

Participantes

Mtra. Nayheli Grajales Méndez
Administradora

Mtro. Jerónimo Manuel Guzmán Saldaña
Coordinador de Equipos Representativos Estatales

Mtra. María de los Ángeles Faces Huesca
Coordinadora del Área de Formación de Elección Libre

Mtra. Daniela Burgueño Theurel
Coordinadora de Planeación, Seguimiento y
Comunicación

L.E.F. Carlos Alfredo Torres Núñez
Técnico Académico

Datos de contacto

Circuito Gonzalo Aguirre Beltrán s/n
Zona Universitaria C.P. 91000
Xalapa, Veracruz, México

Tel. 01 (288) 42 27 42
Conm. 2288 42 17 00
Ext. 12742
dburgueno@uv.mx

www.uv.mx/daduv

Índice

Introducción.....	2
Diagnóstico.....	3
Descripción de la dependencia.....	3
Planeación.....	6
Misión	6
Visión al 2025	6
Seguimiento y evaluación.....	29
Referencias	30

Introducción

Nuestro entorno se enfrenta constantemente a diversos cambios que exigen que los sistemas sociales y educativos se adecuen y evolucionen hacia la búsqueda de servicios competitivos, con mayor calidad en cuanto a conocimientos y aprovechamiento de los recursos. Es por eso que la Universidad Veracruzana, continúa en la búsqueda constante de acciones que contribuyan a la formación integral no sólo de sus estudiantes, sino de la comunidad universitaria y sociedad en general; todo esto a través de programas que permitan desarrollar sus habilidades y que les den la oportunidad de saber, saber hacer y saber ser partícipes activos de los procesos de transformación de la sociedad en la que se desenvuelven.

En consonancia con los objetivos institucionales, la Dirección de Actividades Deportivas (Daduv), busca contribuir al fortalecimiento de las acciones encaminadas al logro de cambios que impacten el desarrollo integral de la comunidad universitaria y la sociedad en general.

Desde esta perspectiva, entendiendo la actividad física como un concepto con dos vertientes: promoción de la salud y bienestar del ser humano y, como fomento a la sana competencia deportiva individual o de equipo; es su labor fundamental propiciar, a través de programas y actividades, las condiciones ideales para el desarrollo físico, intelectual y social de la comunidad. Siguiendo esta línea, el presente Plan de Desarrollo 2021-2025, se encuentra fundamentado en los ejes del Programa de Trabajo 2021-2025, Por una transformación integral y elaborado con la participación e integración de todas las funciones sustantivas de la dependencia, estableciendo a su vez procesos de seguimiento y evaluación del mismo.

El presente documento se encuentra estructurado por tres grandes apartados: En el primero se mencionan las características generales de la dependencia, así como el diagnóstico consistente en la valoración interna de la situación actual de la misma, el segundo describe el proceso de elaboración del plan de desarrollo y en el tercero, se especifican los instrumentos aplicables a la evaluación y seguimiento del mismo.

Diagnóstico

La Dirección de Actividades Deportivas, ha cimentado su trabajo, principalmente en el objetivo de fomentar y contribuir a la formación y crecimiento integral de la comunidad universitaria y público en general. Dentro del marco institucional, ha tenido como principal fin la implementación, fortalecimiento e innovación de todas las acciones y actividades que sostienen su función sustantiva a través del involucramiento e incursión con otros programas y dependencias, así como con el fomento y desarrollo de actividades que signifiquen la promoción y mejoría de las condiciones de vida de sus usuarios, a través de la práctica de estilos de vida saludable así como el desarrollo del máximo potencial deportivo y personal de quienes conforman los equipos representativos de la institución.

Derivado de la pandemia por la Covid-19, la Dirección se ha enfrentado a diversos cambios en sus funciones y procesos, por lo que, en la elaboración del presente Plan, se ha dado a la tarea inicial de realizar una evaluación profunda de su situación actual, así como un análisis exhaustivo de las fortalezas y oportunidades con las cuales se pueden optimizar sus programas.

Descripción de la dependencia

La Dirección de Actividades Deportivas tuvo sus inicios en 1951, cuando se creó bajo el nombre de Dirección de Educación Física de la Universidad Veracruzana. En ese mismo año, convocó por primera vez los Juegos Deportivos Estudiantiles, que hasta la fecha se llevan a cabo cada año. Sin embargo, hasta 1992 comenzaron a ser revisadas y documentadas las competencias, habilidades y actitudes del personal que labora en la dependencia, lo que sirvió como punto de partida para lo que hoy es la Daduv.

Actualmente se encuentra presente, además de Xalapa donde se localizan las oficinas centrales, en las regiones de Veracruz, Orizaba-Córdoba, Poza Rica-Tuxpan y Coatzacoalcos- Minatitlán, además de las respectivas sedes de la Universidad Veracruzana Intercultural.

Dentro del organigrama general de la Institución, se ubica en dependencia directa de la Secretaría Académica, al mismo nivel de las Direcciones de Área. Asimismo, es importante

hacer mención que en la actualidad es el órgano responsable de planear, organizar e implementar los programas relacionados con el desarrollo de la cultura física en la institución, a través de sus cinco programas ejecutados por profesionales capacitados, con el objetivo de promover estilos de vida saludable y formar mejores seres humanos:

- Programa del Área de Formación de Elección Libre (AFEL);
- Programa de Promoción Deportiva;
- Programa de Deporte de Competencia;
Subprograma de Premios, Estímulos y Becas;
- Programa de Atención Integral para la Salud del Deportista; y
- Programa de Actividad Física para la Salud.

De acuerdo a la situación que se ha vivido durante este año por la contingencia de la COVID- 19, los programas anteriormente mencionados, han sufrido algunas adecuaciones con el objetivo de adaptarse a las necesidades de las alumnas y los alumnos.

En correspondencia con el Eje 1 del Programa de Trabajo 2021-2025, la Daduv oferta en las sedes de la UVI, Experiencias Educativas de deportes, sobre todo en las regiones de Coatzacoalcos – Minatitlán y Poza Rica – Tuxpan. Actualmente, el programa del AFEL oferta Experiencias Educativas (EE) a las que se les ha asignado un valor de cuatro y cinco créditos. Estas EE, tienen como objetivo fundamental proporcionar a las alumnas y los alumnos una nueva experiencia en la práctica de la actividad física y el deporte, para que de esta forma se hagan conscientes de la importancia de su inclusión en sus hábitos de vida diaria.

De acuerdo a lo establecido en el Eje 3, tema 3.1 Cobertura Incluyente y de Calidad, el Programa de Promoción Masiva, tiene como finalidad construir una cultura de vida saludable gracias al deporte, buscando promover en la comunidad universitaria y sociedad en general, a través de la asesoría, organización y puesta en práctica de actividades, cursos, talleres de formación deportiva y torneos en las diferentes disciplinas deportivas que se ofrecen en las regiones universitarias.

El Programa de “Deporte de Competencia” es la promoción del deporte competitivo basado en resultados, que consiste en la conformación y preparación de los Equipos Representativos de la Universidad Veracruzana que participarán en eventos de carácter oficial, dentro de las disciplinas avaladas por el Consejo Nacional del Deporte de la Educación (CONDDE) y ligas oficiales nacionales. Los equipos universitarios asisten a eventos de corte estatal, regional, nacional e internacional. Dentro de este programa, se encuentra el subprograma de Premios, Estímulos y Becas, el cual consiste en apoyos y reconocimientos económicos o en especie a aquellos alumnos deportistas que tengan resultados destacados en los eventos nacionales como Universiada Nacional y ligas oficiales.

En la búsqueda por promover la salud integral institucional y de la sociedad en general, el programa “Atención para la Salud del Deportista” continúa implementando durante este periodo, la asesoría médica, nutricional y psicológica para las alumnas y los alumnos y usuarios de sus servicios. Estas asesorías consisten en consulta externa a quien lo solicite, pudiendo ser alumno universitario o público en general; inspección dérmica, brindado a las alumnas y los alumnos inscritos en los diferentes cursos de natación, orientación nutricional, consistente en asesoría alimenticia y de activación física con fines saludables para la comunidad universitaria o público en general; orientación psicológica, que consiste en servicio de asesoría psicológica general, que se brinda a la comunidad UV o público en general, a través del Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios.

De manera sincrónica, en el programa de “Actividad Física para la Salud”, la Daduv tiene como objetivo; diseñar, coordinar y supervisar las actividades y programas para el fomento de la práctica de estilos de vida saludable entre la comunidad universitaria. Dentro de este programa y buscando contribuir con el objetivo institucional de fomentar hábitos de vida saludable en sus trabajadores, la Daduv continúa ofreciendo talleres de actividad física y deportes para trabajadores UV y sus dependientes económicos.

Planeación

Misión

La Dirección de Actividades Deportivas de la Universidad Veracruzana organiza, promueve y desarrolla la cultura física, mediante programas diseñados por un equipo de profesionales comprometidos con la calidad, eficiencia y la responsabilidad de contribuir principalmente a la formación integral de las alumnas y los alumnos, al mejoramiento de las condiciones generales de salud de la comunidad universitaria y de la sociedad.

Visión al 2025

Ser una entidad académica de prestigio, líder en educación superior, reconocida a nivel nacional e internacional, comprometida cabalmente con la comunidad universitaria y la calidad deportiva sustentable e innovadora que fomente la integridad en un ambiente democrático, ético, profesional, de cordialidad y respeto.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Daduv						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
I. Derechos Humanos	I.1 Equidad de Género y Diversidad Sexual	I.1.1.1 Contar al 2024 con 10 documentos que coadyuven a promover mediante acciones de formación y regulación institucional la igualdad y la equidad entre los miembros de la comunidad universitaria.	I.1.1.1.4 Formulación de lineamientos para la inclusión de estudiantes de la comunidad LGBTTTIQ+ en el marco de la Universidad inclusiva.	I.1.1 Garantizar el respeto, la igualdad y la equidad a los miembros de la comunidad LGBTTTIQ+ entre los equipos representativos.	I.1.1.1 Contar al 2025 con dos documentos aprobados, que establezcan las líneas de acción para garantizar el respeto, la igualdad y la equidad a los miembros de la comunidad LGBTTTIQ+ entre los equipos representativos.	--	I	--	2	I.1.1.1.1 Elaborar, con las instancias correspondientes, los lineamientos a seguir para fomentar el respeto, la igualdad y la equidad a los miembros de la comunidad LGBTTTIQ+ entre los equipos representativos.
I. Derechos Humanos	I.2 Interculturalidad de poblaciones originarias, afrodescendientes y comunidades equiparables	I.2.1.1 Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura y posgrado promuevan el enfoque intercultural.	I.2.1.1.5 Creación de espacios seguros y propicios para el diálogo, el reconocimiento y autorreconocimiento de la comunidad universitaria proveniente de pueblos originarios, afrodescendientes y comunidades equiparables.	I.2.1 Promover la práctica deportiva en las sedes de la UVI, a través de la organización de por lo menos un evento o torneo por región.	I.2.1.1 Organizar al 2025 por lo menos un torneo deportivo presencial anual en cada sede de la UVI, cuidando realizar la gestión adecuada de los residuos que se generen en los mismos.	--	I	I	I	I.2.1.1.1 Elaborar una convocatoria anual para cada sede de la UVI, para torneos deportivos a realizar en sus instalaciones. I.2.1.1.2. Identificar los tipos de residuos que se generan en los eventos, colocar contenedores para su clasificación y prever su disposición final.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Daduv						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
				1.2.2 Promover cada año, la inscripción en las Experiencias Educativas de deportes ofertadas en las sedes de la UVI.	1.2.2.1 Ofertar cada año, dos EE de deporte permanentes, en las sedes de la UVI, para contar al 2025 con ocho EE ofertadas.	2	4	6	8	1.2.2.1.1 Elaborar campañas de promoción a través de redes sociales, para fomentar la inscripción de las alumnas y los alumnos a las Experiencias Educativas ofertadas en cada sede de la UVI
I. Derechos Humanos	1.3 Igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación	1.3.1.1 Diseñar e implementar a partir del 2023 un programa de apoyos específicos y acciones afirmativas para estudiantes que pertenezcan a grupos vulnerables.	1.3.1.1.2 Aseguramiento, mediante el Programa Universitario de Educación Inclusiva, del acceso e inclusión de personas en situación de discapacidad al interior de la comunidad universitaria a fin de guiar, acompañar y atender las necesidades específicas de cada	1.3.1 Incrementar las disciplinas deportivas, la oferta en las académicas y escuelas deportivas de la UV para niños y jóvenes.	1.3.1.1 Reactivar las academias y escuelas deportivas para niños y jóvenes, incrementando a 8 disciplinas deportivas de las ofertadas, para el 2025.	5	6	7	8	1.3.1.1.1 Realizar las acciones administrativas correspondientes y de promoción, para poder ofertar y recibir niñas, niños y jóvenes, en al menos 8 disciplinas deportivas al 2025 en las academias y escuelas deportivas.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Daduv						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			uno de los estudiantes con relación a apoyos educativos y estrategias inclusivas diversificadas, desde la convocatoria de ingreso y el examen de admisión hasta el egreso de la Universidad.							
			1.3.1.1.4 Diseño e implementación de al menos cuatro propuestas de oferta de educación continua, Área de Formación de Elección Libre y Programa de Formación de Académicos, en torno a la educación superior inclusiva, la Lengua de Señas Mexicana, la lecto-escritura Braille y el lenguaje	1.3.2 Capacitar a los Técnicos Académicos que imparten experiencias educativas en temas relacionados con la inclusión y no discriminación.	1.3.2.1 Impartir al 2025, por lo menos tres cursos por año, para los técnicos académicos responsables de las experiencias educativas de todas las regiones en temas relacionados con la inclusión y no discriminación.	--	3	3	3	1.3.2.1.1 En coordinación con las dependencias correspondientes, solicitar y promover entre los técnicos académicos, su participación en los cursos solicitados en temas relacionados con la inclusión y no discriminación.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Daduv						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			incluyente y no discriminatorio.							
		1.3.1.2 Lograr al 2022 la dignificación de las funciones de los trabajadores administrativos a través de la instauración de un programa de formación universal y continuo en materia de derechos humanos y de estímulos al desempeño, mejora e innovación administrativa.	1.3.1.2.1 Reestructuración del programa de formación y capacitación permanente para el personal administrativo, incluyendo mandos medios y superiores, considerando temas de legislación universitaria, derechos humanos, ética, rendición de cuentas y uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, entre otros.	1.3.3 Fomentar al 2025, el incremento en la participación de los trabajadores inscritos en las actividades deportivas para trabajadores y jubilados UV.	1.3.3.1 Impartir, al 2025, talleres en por lo menos cinco disciplinas deportivas, diseñados especialmente para trabajadores y jubilados UV.	4	4	5	5	1.3.3.1.1 Incrementar la oferta existentes de talleres de actividad física y deportiva, de manera presencial.
I. Derechos Humanos	1.4 Cultura de la paz y de la no violencia	1.4.1.1 Desarrollar a partir del 2022 una campaña permanente de sensibilización sobre temas de	1.4.1.1.1 Diseño e implementación de una campaña permanente de sensibilización que coadyuve a la desnormalización	1.4.1 Incrementar al 2025 la participación de la comunidad UV y público en general en las rodadas universitarias en	1.4.1.1 Diseñar campañas de concientización y fomento a la participación en las rodadas universitarias,	--	10%	20%	30%	1.4.1.1.1 En colaboración con la Cosustenta continuar con la organización de por lo menos una rodada trimestral,

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Daduv						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica y para la construcción de relaciones pacíficas y prevención del conflicto.	de la violencia, evite el escalamiento de conflictos y procure su transformación positiva entre la comunidad universitaria.	fomento a la sustentabilidad y estilos de vida saludable	buscando el incremento al 2025 del 30% respecto al 2022, la participación de integrantes de la comunidad UV y público en general					y la puesta en marcha de acciones de promoción para incrementar el nivel de participación en cada rodada.
				1.4.2 Capacitar al 2025 al 100% del personal académico y administrativo, a través de la solicitud de cursos y/o talleres en materia de derechos humanos y sustentabilidad.	1.4.2.1 Impartir del 2022 al 2025, por lo menos dos cursos anuales al personal académico y administrativo, respecto a temas en materia de derechos humanos y sustentabilidad.	2	2	2	2	1.4.2.1.1 Solicitar a las instancias correspondientes con la anticipación debida, un curso semestral en temas relacionados con derechos humanos y sustentabilidad de manera que se capacite al 100% del personal en estos temas.
I. Derechos Humanos	1.6 Salud y deporte	1.6.1.1 Contar al 2025 por lo menos con una obra de expansión o diversificación de espacios deportivos.	1.6.1.1.1 Elaboración del diagnóstico del estado que guardan las instalaciones deportivas.	1.6.1. Gestionar la construcción de salas de usos múltiples en todas las regiones universitarias.	1.6.1.1 Construir, a partir del 2023, una sala de usos múltiples por año, en cada región, para diversas disciplinas deportivas para contar al 2025 con por lo menos 3	--	1	2	3	1.6.1.1.1 En coordinación con las instancias correspondientes y teniendo como base el presupuesto disponible,

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Daduv						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			<p>1.6.1.1.2 Incorporación al Programa Anual de Obras la expansión y diversificación de espacios deportivos en las regiones universitarias.</p> <p>1.6.1.1.3 Generación de alianzas con los sectores público, privado y social para la obtención de recursos que coadyuven al fortalecimiento de la infraestructura deportiva universitaria</p>		salas de usos múltiples nuevas.					realizar los trabajos de mejoramiento y ampliación de una instalación deportiva en cada región anualmente.
		1.6.1.2 Incrementar en un 20%, al 2025, la matrícula de actividades deportivas conforme a la infraestructura instalada o de nueva creación	1.6.1.2.1 Diseño e implementación de programas para actividades deportivas en la educación no formal que sean ofertados a la comunidad universitaria y la población en general.		1.6.1.2 Incrementar en un 20% al 2025, la matrícula de actividades deportivas conforme a la infraestructura instalada o de nueva creación	3%	10%	15%	20%	1.6.1.2.1 Fortalecer los programas de actividades deportivas de educación formal y no formal que sean ofertados a la comunidad universitaria y la población en general.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Daduv						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
										1.6.1.2.2 Diseñar una matriz de eventos para organizar torneos en cada facultad, interfacultades, áreas, etc., en las 29 disciplinas deportivas oficiales y en las cinco regiones universitarias.
			1.6.1.2.2 Difusión y promoción de los programas de actividades deportivas entre los integrantes de la comunidad universitaria y la sociedad en general		1.6.1.3 Generar campañas de difusión para promocionar las diferentes actividades ofertadas en las cinco regiones e incrementar al 2025, en un 10% la participación de la comunidad universitaria en las mismas	2%	5%	8%	10%	1.6.1.3.1 Difusión y promoción de los programas de actividades deportivas entre los integrantes de la comunidad universitaria y la sociedad en general. 1.6.1.3.2 Diseñar elementos gráficos de fácil difusión para crear campañas constantes de difusión que permitan dar a conocer las actividades que se desarrollan en cada programa de

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Daduv						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
										la dirección, en las cinco regiones universitarias. 1.6.1.3.3 Contratar instructores deportivos para la atención de los programas deportivos en las cinco regiones.
			1.6.1.2.3 Diversificación de programas deportivos y de actividad física para la mejora de la salud integral de la comunidad universitaria, incluyendo alternativas idóneas para los estudiantes en situación de discapacidad		1.6.1.4 Diseñar al 2025, por lo menos dos acciones permanentes que permitan ofrecer actividades a estudiantes en situación de discapacidad.	--	1	--	2	1.6.1.4.1 Diversificación de programas deportivos y de actividad física para la mejora de la salud integral de la comunidad universitaria, incluyendo alternativas idóneas para las alumnas y los alumnos en situación de discapacidad. 1.6.1.4.2 Implementar programas deportivos en las entidades académicas de la región.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Daduv						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
										1.6.1.4.3 A través de la asesoría por parte de las instancias universitarias correspondientes, diseñar programas basados en actividades que permitan atender adecuadamente a estudiantes en situación de discapacidad.
			1.6.1.2.4 Incremento del nivel de conocimientos en educación para la salud que contribuya a la formación de una cultura del autocuidado.		1.6.1.5 Actualizar por lo menos tres programas cada año de experiencias educativas de deportes, que incluyan temas enfocados en el autocuidado y promoción de la salud, para poder contar con 9 programas actualizados al 2025.	--	3	6	9	1.6.1.5.1 Campaña en educación para la salud que contribuya a la formación de una cultura del autocuidado. 1.6.1.5.2 Realizar el proceso de actualización de los programas con enfoque en autocuidado y promoción de la salud, para someterlos a la validación correspondiente e impartirlos en

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Daduv						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
										las regiones universitarias.
		1.6.1.3 Incrementar, a partir del 2023, en un 5% los apoyos deportivos para representaciones institucionales.	1.6.1.3.1 Fortalecimiento del programa de apoyo para deportistas de alto rendimiento, para mejorar el nivel competitivo de los equipos representativos de la Universidad Veracruzana.		1.6.1.6 Incrementar a partir del 2023, en un 5% los apoyos deportivos para representaciones institucionales.	--	1%	3%	5%	1.6.1.6.1 Incrementar la participación de los equipos representativos de la Universidad Veracruzana fortaleciendo el nivel competitivo y la presencia en el ámbito deportivo a niveles estatal, regional, nacional e internacional. 1.6.1.6.2 Fortalecer el programa de apoyo para estudiantes deportistas de alto rendimiento, para mejorar el nivel competitivo de los equipos representativos de la Universidad Veracruzana.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Daduv						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
										<p>1.6.1.6.3 Elaboración del manual de procedimientos para el programa de apoyo a estudiantes deportistas de alto rendimiento.</p> <p>1.6.1.6.4 Proporcionar a los deportistas, opciones de comedores saludables, con responsabilidad en la sustentabilidad.</p>
			1.6.1.3.2 Fortalecimiento del nivel competitivo de los equipos representativos de la Universidad Veracruzana, fomentando el sentido de pertenencia y dándole mayor presencia en el ámbito deportivo a niveles estatal,		1.6.1.7 Escalar, a partir del 2023, un lugar cada año, en la tabla de puntuación de la Universiada Nacional, a través del mejoramiento de resultados en las competencias.	--	1	2	3	<p>1.6.1.7.1 Incrementar el número de visorías deportivas en las cinco regiones.</p> <p>1.6.1.7.2 Programar mayor número de concentraciones deportivas y juegos de preparación, de los equipos</p>

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Daduv						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			regional, nacional e internacional.							representativos de la institución. 1.6.1.7.3 Implementar un programa de apoyo de alimentación saludable para deportistas que integran los equipos representativos de la institución. 1.6.1.7.4 Incrementar el monto de estímulos al desempeño deportivo. 1.6.1.7.5 Continuar con el apoyo de becas de posgrado para estudiantes deportistas. 1.6.1.7.6 Implementar becas permanentes de manera mensual para deportistas destacados con resultados sobresalientes.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Daduv						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			1.6.1.3.3 Establecimiento de alianzas con instituciones de educación superior y organismos públicos y privados que propicien la consolidación del talento deportivo.		1.6.1.8 Gestionar alianzas, al 2025, con por lo menos tres instituciones públicas o privadas, que permitan establecer acuerdos que fortalezcan el desarrollo de los equipos deportivos de la institución.	--	1	2	3	1.6.1.8.1 Establecimiento de alianzas con instituciones de educación superior y organismos públicos y privados que propicien la consolidación del talento deportivo. 1.6.1.8.2 Diseñar una propuesta para reglamentar los apoyos externos tanto económicos como en especie.
		1.6.1.5 Lograr al 2025 el mejoramiento del 100% de las instalaciones deportivas a través del mantenimiento correctivo y preventivo que permita la diversificación de los programas deportivos, la actividad física y de salud integral	1.6.1.5.1 Aplicación y diversificación de los programas de actividad física en entornos laborales, contribuyendo a la disminución del sedentarismo y mejorando la salud de los trabajadores universitarios. 1.6.1.5.2 Fomentar la		1.6.1.9 Rehabilitar por lo menos una instalación deportiva en cada región universitaria anualmente, para contar con cinco instalaciones deportivas rehabilitadas al 2025.	--	3	4	5	1.6.1.9.1 En coordinación con las instancias correspondientes y teniendo como base el presupuesto disponible, realizar los trabajos de rehabilitación de una instalación deportiva en cada región anualmente.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Daduv						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		de la comunidad universitaria	actividad física y deportiva para lograr estilos de vida saludables en la comunidad universitaria.							
					1.6.1.10 Mantenimiento de por lo menos una instalación deportiva en cada región anualmente, para contar con cinco instalaciones deportivas mantenidas al 2025.	--	3	4	5	1.6.1.10.1 En coordinación con las instancias correspondientes y teniendo como base el presupuesto disponible, realizar los trabajos de mantenimiento de una instalación deportiva en cada región anualmente.
					1.6.1.11 Mejoramiento y ampliación de por lo menos una instalación deportiva cada año, para contar con cinco instalaciones deportivas mejoradas al 2025.	--	3	4	5	1.6.1.11.1 En coordinación con las instancias correspondientes y teniendo como base el presupuesto disponible, realizar los trabajos de mejoramiento y

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Daduv						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
										ampliación de una instalación deportiva en cada región anualmente 1.6.1.1.2 Adquisición de equipo, aparatos y material deportivo.
		1.6.1.6 Diseñar e implementar al 2023 al menos cuatro propuestas de oferta educativa de educación continua, Área de Formación de Elección Libre y Programa de Formación de Académicos, en torno al desarrollo humano, la promoción de la salud mental y la prevención y detección oportuna de problemas adictivos, de infecciones de			1.6.1.12 Contar con al menos tres programas al 2025, relacionados con el desarrollo humano, la promoción de la salud mental.	--	1	2	3	1.6.1.12.1 Diseñar el programa de una experiencia educativa, al 2023 en Actividad Física para la salud con enfoque inclusivo. 1.6.1.12.2 Diseñar por lo menos dos programas de diplomados impartido a través de PROFA, sobre temas relacionados con la metodología de actividad física para la comunidad universitaria. 1.6.1.12.3 Diseñar un curso para educación continua sobre el

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Daduv						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		transmisión sexual y crónico degenerativas.								impacto de la actividad física y la salud mental.
II. Sustentabilidad	2.4 Estilo de vida saludable y patrones de consumo	2.4.1.1 Incrementar al 2025 en 20% el número de comedores, cafeterías y expendios de comida universitarios que respondan a un patrón de consumo saludable, responsable y sustentable.	2.4.1.1.3 Implementación de campañas permanentes de información sobre patrones de consumo de alimentos saludables y realización de actividades físicas.	2.4.1 Incrementar la participación de los académicos y personal administrativo, en cursos de sensibilización sobre la importancia de adquirir estilos de vida saludables.	2.4.1.1 Gestionar y/o organizar a partir del 2023, dos cursos anuales sobre la importancia de fomentar en la comunidad universitaria, la práctica de estilos de vida y consumo saludable, responsable y sustentable.	--	2	2	2	2.4.1.1.1 Gestionar con las instancias correspondientes, la impartición de cursos y talleres a los académicos y personal administrativo, para que fomenten en los estudiantes la práctica y consumo de estilos de vida saludable.
	2.5 Calidad ambiental y gestión del campus	2.5.1.1 Incorporar a partir de las 2022 acciones sobre temas de sustentabilidad en el 100% de los planes de desarrollo de las entidades académicas y dependencias universitarias.	2.5.1.1.1 Impulso a la socialización, apropiación e implementación del Plan Maestro de Sustentabilidad 2030.	2.5.1 Promover la reducción de consumo de plástico a través de campañas para el fomento al reciclaje de PET.	2.5.1.1 Instalar depósitos de recolección de PET y separación de residuos en las diferentes instalaciones deportivas universitarias, para contar con al menos 10 depósitos de recolección al 2025.	1	4	7	10	2.5.1.1.1 Solicitar la asesoría con Cosustenta, para la correcta implementación de depósitos de recolección de PET. 2.5.1.1.2 Instalar paulatinamente los depósitos de recolección de PET y separación de residuos en lugares

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Daduv						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			2.5.1.1.3 Incorporación a los planes de desarrollo y a los programas anuales de las entidades académicas y dependencias universitarias de los objetivos, acciones y resultados en materia de sustentabilidad.							estratégicos de las instalaciones deportivas.
				2.5.2 Promover la eliminación del uso de vasos o recipientes de plástico en los entrenamientos, partidos y encuentros deportivos	2.5.2.1 Implementar a partir del 2022, una norma que imposibilite la utilización de vasos de plástico en entrenamientos, partidos y encuentros deportivos, solicitando en su lugar, el uso de termos personales	I	I	I	I	2.5.2.1.2 Sensibilizar a los entrenadores y académicos sobre la reducción del uso de plástico, solicitándoles implementar la norma de uso de termos personales para el consumo de

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Daduv						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
					para el consumo de líquidos hidratantes.					bebidas hidratantes.
III. Docencia e innovación académica	3.1 Cobertura Incluyente y de calidad	3.1.1.3 Incrementar en un 20% al 2025 la matrícula en las áreas de artes y deportes, a través de la ampliación y diversificación de los programas de formación, en todas las regiones universitarias.	3.1.1.3.1 Diseño e implementación de programas para actividades artísticas y deportivas que sean ofertados a la comunidad universitaria y la población en general.	3.1.1 Ampliar la oferta de actividades deportivas en los programas de la dirección en todas las regiones universitarias.	3.1.1.1 Incrementar en un 20% al 2025 la matrícula en las áreas de artes y deportes, a través de la ampliación y diversificación de los programas de formación, en todas las regiones universitarias.	3%	8%	15%	20%	3.1.1.1.1 Fortalecer los programas de actividades artísticas y deportivas para la comunidad universitaria y la población en general. 3.1.1.1.2 Diseñar una matriz de eventos como guía para organizar internos, en facultades y áreas, torneos de empleados, y actividades deportivas incluyentes, en las 29 disciplinas deportivas oficiales y en las cinco regiones universitarias.
			3.1.1.3.2 Difusión y promoción de la oferta de actividades artísticas y	3.1.2 Incrementar el número de alumnos atendidos en los programas de la dirección.	3.1.2.1 Generar campañas de difusión para promocionar las diferentes actividades ofertadas en las cinco	2%	3%	6%	10%	3.1.1.2.1 Difusión y promoción de las actividades artísticas y deportivas.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Daduv						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			deportivas en todas las regiones universitarias.		regiones e incrementar al 2025, en un 10% la participación de la comunidad universitaria en las mismas.					3.1.1.2.2 Diseñar elementos gráficos de fácil difusión para crear campañas constantes de difusión que permitan dar a conocer las actividades que se desarrollan en cada programa de la dirección, en las cinco regiones universitarias. 3.1.1.2.2 Contratar instructores deportivos para la atención de los programas deportivos en las cinco regiones.
	3.2 Educación en línea	3.2.1.1 Contar a partir del 2023 con el 100% de los académicos en funciones de docencia capacitados respecto al aprendizaje mediado por las tecnologías de la	3.2.1.1.1 Implementación de un modelo de capacitación para académicos en el dominio de habilidades en diseño, desarrollo y mantenimiento de experiencias educativas,	3.2.1 Capacitar a los técnicos académicos responsables de las Experiencias Educativas, en el dominio de habilidades de docencia a través de tecnologías de la información.	3.2.1.1 Contar al 2025, con el 100% de los técnicos académicos en la dirección, capacitados en temas relacionados con la docencia a través de la tecnología de la información.	--	30%	60%	100%	3.1.3.1.1 En coordinación con las instancias correspondientes, solicitar cursos y talleres para capacitar en temas relacionados con tecnologías de la información y

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Daduv						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales.	aplicando herramientas de comunicación multimodal y gestión, almacenamiento, recreación, cocreación y distribución social del conocimiento a través de redes en multiplataforma educativa, distribuidas en ambientes de aprendizaje híbridos. 3.2.1.1.2 Diseño y generación de oferta educativa en modalidad virtual de programas educativos de licenciatura y posgrado. 3.2.1.1.3 Participación del 50% de los profesores de tiempo completo en acciones para							tecnologías del aprendizaje y conocimiento, a los técnicos académicos de la dirección 3.1.3.1.1 Diseñar un plan de capacitaciones para programar cursos y talleres de capacitación, de manera constante.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Daduv						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			la innovación docente.							
IV. Investigación e Innovación	4.1 Investigación y Posgrado	4.1.1.1 Contar al 2022 con un programa estratégico que fortalezca la investigación y el posgrado, atienda los desequilibrios entre las regiones universitarias, incentive investigaciones inter, multi y transdisciplinarias de calidad, enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales considerando los derechos humanos, los problemas ambientales en Veracruz y el desarrollo científico.	4.1.1.1.10 Impulso a los resultados de los proyectos de investigación, para su publicación en revistas y otros medios nacionales e internacionales de prestigio, circulación e índices de impacto, así como su divulgación en la Institución.	4.1.1 Promover la investigación en temas de actividad física y deporte, enfocados a la promoción de estilos de vida saludable entre los técnicos académicos de la dirección.	4.1.1.1 Implementar al 2025, un observatorio de actividad física y deporte, que permita desarrollar investigaciones relevantes en el área deportiva.	--	--	--	I	4.1.1.1.1 A través de la asesoría con la Coordinación Universitaria de Observatorios, diseñar la estrategia para la implementación del Observatorio en Actividad Física y Deporte. 4.1.1.1.2 Capacitar a los técnicos académicos de la dependencia en materia de investigación deportiva.
V. Difusión de la cultura y	5.2 Vinculación universitaria	5.2.1.1 A partir del 2023, contar con la Dirección	5.2.1.1.5 Generación de alianzas, acuerdos	5.2.1 Obtener recursos financieros o en especie, a	5.2.1.1 Contar al 2024, con un programa de	--	--	I	I	5.2.1.1.1 Diseñar un programa de patrocinios que,

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Daduv						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
extensión de los servicios		General de Vinculación fortalecida, a través de una restructuración enfocada en mejorar su operatividad y relación con las áreas académicas y las vice-rectorías.	y convenios de vinculación que permitan fortalecer el perfil de egreso de los estudiantes y que visibilicen la responsabilidad social universitaria.	través de un programa de patrocinios para gestionar apoyos a los equipos representativos universitarios.	patrocinios oficial, que permita obtener apoyos financieros o en especie que beneficien a la preparación de los equipos representativos universitarios.					de acuerdo a las indicaciones de las autoridades, permita regular los apoyos que se puedan gestionar en beneficio de los equipos representativos. 5.2.1.1.2 Puesta en marcha del programa de patrocinios y mejoramiento del mismo a partir de su implementación.

Seguimiento y evaluación

El procedimiento de seguimiento y evaluación, consiste en la medición de los resultados a través de un proceso continuo que permite recopilar, analizar y utilizar información para supervisar el progreso de lo establecido y compararlo con lo planeado. Es a través de este procedimiento que se pueden detectar las áreas de oportunidad que se tienen y, sobre todo las acciones que se deben realizar para alcanzar las metas y objetivos planteados.

El método que se utilizará desde la Daduv para dar cumplimiento a este procedimiento, será a través del establecimiento de una matriz con reuniones de evaluación periódicas, entre las áreas responsables de los diferentes temas y objetivos para evaluar lo cumplido de acuerdo a lo establecido en cuanto a metas y tiempos se refiere en el presente documento. Con base en el análisis que realice cada área correspondiente, se elaborará un plan de acción – corrección para reorientar los esfuerzos y cumplir con el compromiso institucional trazado al 2025.

Referencias

1. Universidad Veracruzana (1996). Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana. Gaceta Oficial del Estado de 28 de diciembre de 1996. Estatuto General de la Universidad Veracruzana.
2. Universidad Veracruzana (2016). Reglamento de Planeación y Evaluación de la Universidad Veracruzana. Consejo Universitario General de 9 de mayo de 2016.
3. Consejo Nacional del Deporte de la Educación, A.C. (2019). Reglamento General.
4. Universidad Veracruzana (2019). Estatuto General de la Universidad Veracruzana. Consejo Universitario General de 9 de diciembre de 2019.
5. Universidad Veracruzana (2021). Programa de Trabajo 2021-2025. Por una transformación integral.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

www.uv.mx

